

Santander, un mes... 8 rs
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX

Santander.—Jueves 6 de Enero de 1881

NÚM. 1830

LO QUE SE CUENTA

Los trabajos económicos del Sr. Cos-Gayon, á medida que van siendo conocidos del dominio público, parece que van encontrando mayor oposicion en diputados de la mayoría, al decir de nuestro corresponsal de Madrid.

Como esta actitud es ya bien conocida del ministro de Hacienda, en atencion á que los descontentos no ocultan su desagrado, hasta en el salon de conferencias, dícese tambien con bastante verosimilitud que el Sr. Cos-Gayon se inclina ya por introducir algunas reformas en los presupuestos, con objeto de no verse expuesto á jugar el todo por el todo en la nueva campaña que se presenta.

Cuéntase tambien, y esto no deja de mortificar más y más al referido ministro, que dos de sus compañeros tampoco están conformes con sus proyectos, y que los reparos que habian puesto al leerse en Consejo de ministros los citados presupuestos, insistirán en ellos nuevamente con propósito irrevocable.

De modo que no es muy lisonjera, que digamos, la situacion del Sr. Cos-Gayon ante la mencionada actitud de diputados de la mayoría y compañeros de gabinete.

¿Qué tal serán los proyectos rentísticos que contienen los nuevos presupuestos, cuando encuentran ya la oposicion que mencionamos?

Compadecemos al contribuyente, y nos lamentamos por la suerte de nuestro degraado país.

Pero, dejando por ahora este asunto, hasta que podamos juzgarle con completo conocimiento del mismo, seguiremos contando lo que se dice, para tener al tanto de todo á nuestros lectores.

La peticion del Sr. Vivar, de que se lleve al Congreso una nota circunstanciada de todas las irregularidades administrativas que se han cometido desde el año de 1875 hasta el día, empieza tambien á preocupar á los ministeriales más caracterizados, que temen al debate que ha de dar lugar dicha peticion, por la importancia que los hechos resisten.

En cumplimiento de la promesa que hizo el Sr. Romero Robledo al citado diputado, antes de ayer dió aquel cuenta á sus compañeros de gabinete de la peticion del Sr. Vivar, quedando unos y otros, y en particular el de Hacienda, en facilitar la referida nota, si bien no podrá hacerlo con la brevedad posible, por tener que reunir los datos de todas aquellas irregularidades que se han cometido en provincias.

Como las oposiciones tienen preparada una nota de todas las irregularidades cometidas, esperan conocer la del ministerio para confrontarla, y si faltase alguna, increpar á la vez al gobierno por no presentar los datos con exactitud; cargo que revelaría un desorden, en datos de tanta significacion, que no quiere ofrecer el ministerio, motivo por que se dice que la referida discusion se aplazará por el tiempo necesario para la preparacion de los mencionados antecedentes.

Es indudable que, por la fadole del debate, la discusion de las irregularidades ha de ofrecer un espectáculo nunca visto en el seno de la Representacion nacional, y del que ha de quedar eterno recuerdo en la historia de las luchas parlamentarias.

Por otra parte, creemos tambien que no dejará de ser provechoso para el país el conocer con datos verídicos los hechos que envuelven lo que se ha dado en llamar irregularidades: hay épocas en la vida de las naciones que quedan grabadas en la conciencia de los pueblos, y la presente es, á no dudarlo, una de ellas.

Otra de las cosas de que tambien se habla es de la decision del general Martinez Campos á librar descomunal batalla contra el ministerio, si los fundados motivos de un cambio de gabinete llegaran á desvanecerse; pues aseguran los amigos del héroe de la restauracion que cuenta con armas poderosas para luchar con ventaja contra el Sr. Cánovas.

Posible es que nuevas asuntos ó secretos lleguen á ser del dominio público, como aconteció con las famosas cartas que leyó el citado general en el Senado en la anterior legislatura, si es que emprende la citada campaña; pero por más que los fusionistas que tal cuentan se crean muy fuertes con tan poderosos recursos, nosotros opinamos que no alcanzarán el poder. Que habrá, sí, sesiones borrascosas, pero que de esto no pasará, que es lo que desean los ministeriales. Y si no, el día no está lejano

para que una vez más se desengañen de la ligereza con que levantan castillos en el aire, que con suma habilidad se encarga de derribar el Sr. Cánovas, como repetidas veces lo hemos visto.

PRIMER LIO

La primera sesion del Senado ha producido un incidente que no carece de importancia.

El marqués de Barzanallana no quiso conceder la palabra al Sr. Suarez Inclan para formular una pregunta al gobierno.

Con este motivo, las oposiciones presentaron una proposicion, que apoyó el Sr. Gallostra, pidiendo al Senado que reconociese el derecho que asiste á todo senador para formular preguntas en virtud del artículo 168 del Reglamento.

Después de discutida la proposicion y derrotado moralmente el presidente de la Cámara por las incontrovertibles razones del Sr. Gallostra, se procedió á votar dicha proposicion y fué desechada.

A continuacion de esto, el Sr. Calderon Collantes lanzó á media voz la acusacion de antidinásticos á los fusionistas, y con este motivo, en el salon del buffet, se promovió más tarde una cuestion entre el general Martinez Campos y el hombre de las dos naturalezas.

Como se ve, la legislatura no ha empezado mal, que digamos, en la alta Cámara.

Pero lo más curioso es que mientras el señor Barzanallana no permitia hacer preguntas á los senadores, á pesar de hallarse autorizados por el Reglamento, en la Cámara de diputados permitia el conde de Toreno que los representantes del país hicieran las preguntas que tuvieran por convenientes.

Hay más para que sea mayor el número de las complicaciones.

El ministro de Fomento hizo suya en el Senado la actitud de la Mesa, y el señor Gallostra anunció una interpelacion sobre este hecho, que el señor ministro quiso explicar manifestando que habia procedido como senador al intervenir en el asunto.

Los demás ministros, que estaban en el Congreso, al enterarse de lo ocurrido en la otra Cámara no dejaron de manifestar su disgusto por la conducta del presidente, que les habia puesto en un compromiso.

Y en efecto, el compromiso es de los gordos.

Quando se discuta en el Senado la interpelacion del Sr. Gallostra, el gobierno tiene que verse necesariamente en un apuro.

Si aprueba la conducta del marqués de Barzanallana, desapueba implícitamente la del conde de Toreno, que obró de distinto modo.

Si desapueba la conducta de aquel la autoridad del presidente del Senado y la del ministro de Fomento no hay que decir cómo quedará desde aquel instante, si continúan en los puestos que desempeñan.

En fin, que el Sr. Cánovas no va á ganar para disgustos en esta legislatura, á juzgar por la manera desastrosa con que empieza la temporada.

¡reparémonos nosotros á disfrutar de los espectáculos y de las emociones que nos van á proporcionar con abundancia ministeriales y fusionistas, ya que no nos correspo de otro papel que el de meros espectadores de sus divertidas escaramuzas.

EL GENERAL MORIONES

Quando menos lo esperábamos nos ha sorprendido el telégrafo con la noticia del fallecimiento del general don Domingo Moriones.

Sabíamos que hace dias habia sufrido un ataque de bilis que le retenia en su casa, pero nunca pudimos suponer que su estado fuera tan grave, hasta el punto de producirle la muerte.

Únicamente anoche, después de recibido el telegrama, vimos que nuestro corresponsal de Madrid nos daba las siguientes noticias acerca de la gravedad de su estado:

«Anoche el general don Domingo Moriones experimentó una grave recaída en su dolencia que llegó á inspirar serios temores á su hijo y á sus buenos amigos. En menos de dos horas tuvo tres grandes vómitos de sangre que hicieron preciso el uso de los remedios más enérgicos que aconseja la ciencia médica en semejantes casos. Hoy el estado del enfermo era en extremo delicado y se teme que la reproduccion de dichos vómitos pudiera tener un triste desenlace. Durante el día de hoy su casa se ha visto muy visitada por sus numerosos

amigos, que se han interesado vivamente por la salud de dicho general.»

Nosotros éramos adversarios políticos del que acaba de bajar á la tumba, y seriamos severos con él si tuviéramos que escribir su necrología, recordando hechos de que en este momento queremos prescindir, porque aun está su cadáver insulto; pero sea el que quiera nuestro juicio acerca de la conducta política del general Moriones en estos últimos tiempos, somos los primeros en reconocer que era un bizarro y valiente militar, cuya pérdida no puede menos de ser profundamente sentida.

Nos hemos creído en el deber de rendir este tributo de respeto al general Moriones, siquiere por la parte activa que tomó hace años en favor de la libertad y de la patria, por más que sus actos posteriores no hayan guardado ninguna analogía con aquella patriótica conducta.

ECOS POLITICOS

Los fusionistas atribuyen los rumores que circulan acerca del cansancio del Sr. Cánovas del Castillo á la creencia que tienen los ministeriales de que, haciéndolo correr así, conseguirán que sea menos ruda la oposicion que se les haga.

Pero la Gaceta Universal no está dispuesta á caer en el lazo, y por eso dice lo siguiente:

«Esto es lo que pretende el Sr. Cánovas del Castillo; esto lo que tratan de conseguir los hombres de la situacion, para amenguar en parte los disgustos que ha de proporcionarles necesariamente una oposicion ruda y sin contemplaciones.

Cierto es que nada tiene de noble semejante estratagemas; pero no hay que extrañarla en una situacion en que el Sr. Romero Robledo, por ejemplo, político de escalera abajo, ha podido elevar sus vulgares procedimientos á planes de gobierno.

Por nuestra parte estamos poco dispuestos á dejarnos engañar, y en igual situacion se encuentran todos nuestros amigos: la oposicion tendrá toda la energía, toda la violencia, si es preciso, que los intereses del país reclamen.

Nosotros sabemos bien que el Sr. Cánovas no se causa.

Nosotros estamos convencidos de que el señor Cánovas no se va hasta que le echen.»

Tarde se han convencido los fusionistas de que el Sr. Cánovas no se va.

Pero, en fin, más vale tarde que nunca.

Otra vez se ha presentado en la Cámara de diputados la siguiente proposicion:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Artículo único. Todos los jóvenes á quienes pueda corresponder la suerte de soldados y se hallen siguiendo una carrera ó profesion que puedan perder, disfrutarán de los beneficios que concede el párrafo 4.º del art. 90 de la ley de reemplazos, para los que sigan determinadas carreras ó profesiones.

En tal concepto, serán destinados como tales soldados á los regimientos de infantería que guardan la capital donde hagan sus estudios, y en la clase de rebajados podrán continuarios, permaneciendo en tal situacion los cuatro años de activo servicio.

Palacio del Congreso 3 de Enero de 1881.

Antonio Deban.»

Correrá la misma suerte que en la anterior legislatura.

Basta que sea justa la peticion, para que sea mirada con desden por los conservadores.

¡Buena la ha hecho La Epoca con decir que los Papas y cardenales siempre se han dado buena vida!

El Beti Bot de Bilbao le toma por su cuenta, y calificando la conducta de aquel periódico con frases durísimas, hasta el punto de considerarle más enemigo del clero y de la religion que El Buñuelo y El Globo, cuando este escribía sus célebres sábados clericales, se desata en improperios contra el colega ministerial de un modo que asusta.

Todo el artículo del Beti-Bat nos ha hecho mucha gracia, pero nada como el último párrafo:

«Esa es La Epoca.»

Ese es el periódico que leen á todo pasto las damiellas que los domingos se van de compras después de oír misa.»

¡Contra qué mandamiento de la ley de Dios se peará yendo á compras después de oír misa?

Por lo visto El Beti-Bat quiere que las damiellas, después de oír misa no hagan más que rezar rosarios y leer periódicos neos. ¡Ay qué Beti-Bat tan chuscol!

El Sr. Vivar ha pedido en el Congreso una relacion de las irregularidades cometidas desde el año 1875 hasta la fecha.

El ministro de la Gobernacion se comprometió á regar al ministro de Hacienda que á la relacion que pidió el Sr. Vivar se acompañe otra comprensiva de las irregularidades cometidas con anterioridad á 1875.

Lo que debia acompañar á la relacion pedida por aquel diputado, es una nota de las penas á que habian sido condenados los autores de las irregularidades.

Creemos que esto es lo que corresponde á un gobierno, y no contestar á las oposiciones con el más eres tú de las disputas callejeras.

Pero, ya se ve, cuando faltan recursos para defenderse, de algun modo se ha de salir del atolladero.

Dice nuestro apreciable colega El Globo:

«Al primer tapon, zurrapas. Esto es, á la primera sesion del Senado constituido, ya un conflicto con las minorías, provocado por la falta de serenidad del señor marqués de Barzanallana.

—Ese es el inconveniente—diria para su chalaco el Sr. Orovio—de llevar á la presidencia de la alta Cámara á un hombre que no ve lo que se hace, en vez de un hombre que ve hasta con su apellido.»

No ve, vid.

Este suelto es de El Mundo Político:

«No pueden sufrir los fusionistas que el señor conde de las Almenas pida en su folleto veinte años de poder para el partido conservador-liberal.

Si el señor conde los hubiera pedido para la fusion, sería escritor castizo, filósofo profundo, historiador notabilísimo y consumado político: si los hubiera pedido para el partido progresista-democrático, el señor conde de las Almenas sería un génio.»

Y si los hubiera pedido hace dos meses, cuando El Mundo Político no era ministerial todavía, ¿qué hubiera dicho el colega ex moderado del conde de las Almenas?

Vamos, ¿qué hubiera dicho?

Nos limitamos á copiar:

De El Correo:

«Tambien mientras las secciones se reunian hemos oido allí que anteanoche, terminado que fué El Barbero en el Real, y con ocasion de ciertas manifestaciones, poco corteses, que se oyeron (como otras noches), se procedió, al terminarse la obra, á la detencion de dos personas, las cuales, interrogadas por el juez de guardia, contestaron que su intencion no era producir ningun desacato, y que interrumpian únicamente porque el maestro Goula tocaba, al concluir el spartito, más compases que los escritos, y po que tenían impaciencia porque saliera la Patti y mostrarla su admiracion, tanto más necesaria, cuanto que anoche andaba el público bastante fijillo de entusiasmo.»

De El Cronista:

«Anoche, poco antes de terminar la funcion del teatro Real, detuvieron los agentes de la autoridad á dos caballeros muy conocidos en Madrid, que habian hecho cierta manifestacion inconveniente al tocar la orquesta la marcha.

Conducidos al juzgado de guardia, fué decretada en prision para continuar el sumario correspondiente.»

De El Liberal:

«Parece que se ha impuesto una multa de tres á siete duros á todos los agentes de policia que estaban anteanoche en el teatro Real.»

CARTA DE MADRID

4 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Como dice el refran, al primer tapon zurrapa. Las prevenciones que habia contra el marqués de Barzanallana han salido justificadas á la primera sesion celebrada por aquel alto Cuerpo. Lea V., en efecto, los comentarios que hacen los periódicos sobre el incidente de carácter parlamentario ocurrido ayer tarde y se convencerá de la escasa oportunidad de la Mesa al negar al senador, Sr. Suarez Inclan, el derecho que le asiste, derecho que ha pteo más de relieve la conducta opuesta seguida por el conde de Toreno en el Congreso al conceder á las oposiciones toda la latitud que deseaban.

Simultáneamente, y momentos después, hubo también de resultas otro incidente que manifiesta bien claramente el apasionamiento que hay en la política. Me refiero á las palabras que mediaron entre el general Martínez Campos y Calderón Collantes, sobre el más ó menos monarquismo de los fusionistas, palabras que han agravado la situación de la Mesa, que han empeorado la causa del gobierno, indeciso por la conducta que ha de seguir luego, y que anoche eran la comidilla obligada de los círculos políticos en todos los cuales, al par que se censuraba la intransigencia de la Mesa y por ende la elección del gobierno, se hacían muchos comentarios sobre la distinta apreciación que había merecido á los ministros el acto de que se trata.

Puesta, en efecto, de manifiesto la distinta manera de obrar de los presidentes de ambas Cámaras, salta desde luego á la vista la dificultad que hay de dar con una solución que, sin menoscabo de la reputación del gobierno, no quebrante la autoridad moral de ninguno de aquellos. ¿Cómo obrará, pues, el gobierno mañana que se presenta la proposición presentada por el Sr. Gallostra? No lo sé; pero sin saberlo se me figura que es mal camino el que emprende el que indica un periódico de que, sin declarar cesante al marqués de Barzanallana, se trata de que le sustituya las más veces que sea posible el Sr. D. Manuel Silvea. A una ofensa se añadiría otra mayor, y no está, á mi juicio, el partido liberal-conservador en actitud de echar los trastos por la ventana, ni siquiera valiéndose de los medios diplomáticos que anuncia un apreciable colega al dar cuenta de la especie de Consejo celebrado ayer con tal motivo.

Abona, por otra parte, mi punto de vista lo ocurrido ayer tarde en el Congreso al nombrar las comisiones de mensaje y presupuesto. Triunfó el gobierno en la primera gracias al alavión de diputados que llegó ayer mañana; pero su triunfo es más de número que de calidad, lo que prueba que entre la grey ministerial no abundan los hombres de talla. ¿Es por esto que Silvea ni sus amigos han querido prestar su concurso? Sea por esto ó por otras causas, la verdad es que, unido todo ello á las papeletas en blanco, da mucho en qué pensar la cohesión y robustez que afectan los padres graves de la situación.

Donde, empero, se manifestó más la incoherencia fué en la de presupuestos. Ya habrá V. visto en los periódicos la contradicción en que incurrieron en sus respectivas secciones los Sres. Canovas y Cos-Gayon al ser hostigados por los Sres. García San Miguel y marqués de Sardoal. Aparte las vaguedades del primero sobre el verdadero alcance de la comisión que se nombraba, que hoy es el tema obligado de todas las conversaciones, en las cuales se extraña, como no puede menos, que haya desacuerdo sobre punto tan importante. Advertido, sin embargo, á tiempo el Sr. Cos-Gayon, enmendó el error y D. Venancio Gonzalez y el Sr. Martínez Campos (D. Miguel) triunfaron sin apenas dificultades.

Hay, no obstante, aquí otro punto negro: es el conde de Montarco que, si bien fué elegido como ministerial, suponen que lo consiguió gracias al voto de los fusionistas puestos secretamente de acuerdo con los amigos del señor Bugallal. ¿Quiso este vengarse secretamente de las jagarretas de Romero? Por lo menos cierto disgusto que notaron en el ministro de la Gobernación se atribuya á esto, y si es verdad que hubo tal intención, confesar debemos que la procesion anda por dentro y que hay algo de ficticio en las albricias ministeriales.

De todas suertes, cerradas las Cortes hasta después de Reyes, lo sucedido ayer viene ni de molde para pasar estos días con menos aurrimiento del que suponíamos.—F.

## NOTICIAS

Contestando á una indicación nuestra, *El Montañés* dice lo siguiente:

«Poco podemos decir, cual nuestro colega LA VOZ MONTAÑESA supone, referente á la traslación del cementerio á otro punto.

Sabemos sí que la junta de Sanidad ha demarcado el punto en que debe situarse el nuevo, pero ignoramos lo que el ayuntamiento ha hecho en un asunto de imperiosa y pronta solución.

Oímos que había pasado el expediente á la comisión especial, y si tal es cierto, estamos persuadidos que los tres individuos que la componen tienen dadas pruebas de la actividad que estamos plenamente convencidos no faltará en este caso.»

Antójasenos que el colega no ha dicho todo lo que sabe acerca del particular, porque, ó somos muy torpes nosotros, ó las relaciones entre alguno de los individuos que componen la comisión citada y *El Montañés* median íntimas é inquebrantables relaciones.

Pero dejemos esto, que no hace al caso. Lo que aquí importa es que los tres individuos á que el cofrade se refiere, que tienen dadas tantas pruebas de actividad, no dejen de darlas de nuevo en el asunto de que se trata,

om) en importancia lo requiera.

Si no lo hicieran, tendríamos que repetir aquélla frase de Fernando VII al cosechero jerezano: «Pues guárdalo para mejor ocasión»

Nuestro particular amigo el ilustrado juriscónsulto y diputado provincial D. Salvador Gutiérrez Mier, ha abierto su bufete de abogado en la calle de Bailen, núm. 4, piso 3.º

Con sobrada razón nos sorprendíamos ayer de no poder dar cuenta de ningún incendio de chimeneas en esta ciudad; pero hoy ya no podemos decir otro tanto, porque esta mañana se incendió una en la plazuela de los Remedios. Veremos á qué chimenea le toca hoy arder.

Durante la tercera decena de Diciembre se registraron en este juzgado municipal 71 nacimientos, 51 defunciones y 10 matrimonios.

De estos últimos, 5 se celebraron entre soltero y soltera, 1 entre soltero y viuda, 3 entre viudo y soltera y 1 entre viudo y viuda.

Por manera que en diez días se han casado seis personas viudas.

Esta reincidencia parece indicar que no lo pasaron antes mal en la cofradía de San Marcos.

Don Alberto Gutiérrez Velez ha solicitado permiso para establecer unos baños flotantes entre la escollera del muelle de la Union y el ángulo saliente de Puerto Chico.

Si, como es de esperar, el expediente formado por esta solicitud se resuelve en sentido favorable á los deseos del interesado, con toda brevedad se dará principio á la construcción del flotador ó balsa para aquellos; y para el mes de Mayo ó Junio próximos quedarán terminadas todas las obras.

Segun nuestras noticias, este nuevo establecimiento se montará con toda clase de comodidades.

Con mucho gusto veremos que el proyecto no encuentre inconvenientes para su realización.

Con motivo del fuerte viento que ha reinado durante el día y la noche de ayer, ha vuelto á engrosar el mar en nuestra costa.

Dicen de Valladolid que, probablemente durante las próximas Carnestolendas, recibiremos la agradable visita de una estudiantina que se está formando en aquella capital.

Venga en buen hora y cuente con que será bien recibida.

Por el ministerio de Estado se llama á cuantos se crean con derecho á percibir la indemnización que concedió el gobierno chino por el valor del cargamento que conducía la barca española *Soberana*, cuando naufragó en la Isla Formosa el 31 de Diciembre de 1862, á fin de que se presenten provistos de los documentos que acrediten su derecho.

El tiempo continúa de mal en peor y se deja sentir un frío impropio de nuestro clima.

Ayer estuvo el día crudísimo y por la noche arreció el viento no cesando un momento de llover.

El señor gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, previniéndoles que en todo el presente mes procedan á formar el presupuesto adicional del actual ejercicio, remitiéndole á este gobierno con su copia, liquidaciones del año cuyo período queda terminado y cuantos documentos sean necesarios para su justificación.

Dícesenos que se proyecta una gran mascarada alusiva á asuntos de nuestra capital.

No sabemos si estos rumores se relacionarán con la reunión que ha de celebrarse dentro de breves días la humorística sociedad *El Centorro*.

De todos modos, celebraremos que haya tan buenos ánimos para recibir al Carnaval alegremente, pues, aunque los tiempos que corren no son propios para reír, el refrán lo dice: «á mal tiempo, buena cara.»

Segun nos dicen, el nuevo periódico local mercantil y noticiero, cuya aparición anunciamos hace tiempo, verá la luz pública el quince del corriente mes.

Es probable que antes aparezca otro colega local de intereses morales y materiales.

En Granada se ha hundido la casa número 78 del Zacatin. Dos niños, que jugaban alrededor, fueron sepultados entre los escombros, resultando ambos con heridas muy graves.

Una lamentable desgracia ocurrió en Suances el día 3. Parece que un carabinero estaba pescando desde una lancha, y un golpe de ola le hizo caer al mar, donde pereció ahogado.

Dos soldados con licencia ilimitada en San Vicente de Arévalo han matado á un compañero suyo, habiendo sido presos los dos.

Los periódicos franceses publican detalles sobre el incendio del buque acorazado *Richeieu*,

en el puerto de Toulon. A las dos y media de la madrugada hiciéronse las señales de alarma. Todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro. Todo el mundo rivalizó en actividad y celo. A las cuatro se vió que la lucha con el voraz elemento era imposible.

Durante la catástrofe, algunas personas se arrojaron al mar. El buque al hundirse rompió un porton sobre el cual había algunos bombas. Estos cayeron al agua, pero pudieron salvarse. Algunos salieron heridos.

El *Richeieu* había sido botado al agua el 3 de Diciembre de 1873. Era un buque de primera clase, blindado, con espalon, y con formidable artillería. Las pérdidas han sido considerables. Hay esperanzas de poder sacar á flote los restos del buque.

El espalon tenía tres metros; la coraza era de 12 centímetros de espesor; calaba 8.400 toneladas, y el aparato motor era de una fuerza nominal de 1 000 caballos. Su artillería se compone de 21 piezas, seis de las cuales pertenecen al fuerte central y á las torres fijas. Hay una pieza bajo el bauprés; y 10 de menor calibre sobre el puente. La tripulación constaba de 689 hombres.

## L. MARTIN

Optico Oculista de Paris, por muy pocos días, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde, fonda Viuda de Radon.

## DESDE PARIS

### El año que se va.

El hecho característico del año que acaba de pasar es la aplicación de la ley á las congregaciones. Cuando el Senado rechazó el artículo 7.º los clericales creyeron haber triunfado, olvidándose de la ley que no permite ninguna congregación no autorizada, y de la Cámara que votó una orden del día para que aquella fuese aplicada. Era imposible que el país que ha hecho las elecciones del 14 de Octubre contra el gobierno de los curas cambiara de un día á otro.

La aplicación de la ley á las congregaciones no es más que una pequeña parte de la obra. Queda aun la más importante, la separación de la Iglesia y el Estado, obra que ha comenzado la Cámara actual y que terminará la venidera.

El año 1880 marcará también una mejora importante en nuestra historia financiera. A pesar de la rebaja de los grandes trabajos públicos, los impuestos indirectos han dado un aumento de 170 millones.

Descontando los créditos suplementarios votados en el curso del año, quedarán disponibles cerca de 100 millones, que el ministro de Hacienda va á pedir á la Cámara que determine su empleo.

### El año que empieza.

Dentro de pocos días tendrán lugar las elecciones municipales.

Hacia mediados de año vendrán las elecciones legislativas. Tendremos, por lo tanto, dos meses de polémicas ardientes sobre los hombres y sobre las cosas. En los primeros días de 1882 deberá renovarse la tercera parte del Senado.

En esta triple elección que debe tener lugar durante el curso de 1881 encontrarán los ciudadanos magníficas ocasiones para hacer desaparecer los obstáculos que embarazan la marcha de la república. Al mismo tiempo, mirando los negocios públicos más de cerca, estudiando con más atención la conducta de los antiguos elegidos, apreciando el mérito de los nuevos candidatos, los electores se instruirán y se harán más aptos para el ejercicio de su sabiduría, asegurando á la república nuevas garantías de fuerza y de estabilidad.

Si la república no se encontrase establecida sobre sólidas bases estamos seguros de que acabarían de apurarla las elecciones municipales, senatoriales y de la Cámara que han de tener lugar este año. En cualquiera monarquía un estado político semejante daría lugar á grandes inquietudes; pero nosotros estamos seguros de que en un país democrático como el nuestro pasarán las cosas sin que produzcan la menor impresión. Cada una de estas votaciones vendrá á consolidar más y más el edificio republicano.

### La Mascotte.

Hay en Paris un teatro que se llama el Renacimiento y que ha adquirido una reputación que no se explica de ninguna manera. Los extranjeros van á este teatro persuadidos de que las operetas que van á oír tienen algún mérito y que la ejecución es superior. No hay nada de esto; el Renacimiento tiene una reputación completamente inmerecida, y el único teatro de ópera bufa que merece llamar la atención es el teatro de los Bufos Parisienses. Dirigido por un hombre de experiencia y de saber, M. Cantin, los Bufos Parisienses acaban de poner en escena la *Mascotte*, letra de los señores Chivot y Duru y música de M. Audran.

Una mascotte es una criatura que, al contrario del gestatore de los italianos, tiene la virtud de llevar por todas partes la alegría, la dicha, la prosperidad. Conocido lo que es

una mascotte, se adivina el argumento de la pieza.

Un pobre labrador está á punto de arruinarse y nada le sale bien; su hermano, por el contrario, se encuentra en estado más próspero y ha hecho una buena y sólida fortuna. Compadecido del pobre labrador, le envía un tesoro en forma de una guardadora de pavos. Bettina la coloradota, que no es otra más que una mascotte.

Al momento se transforma la casa, se vuelve á encontrar la vaca, se curan los carneros enfermos, etc.

Pero Laurent XVII, poderoso soberano, está también afectado de mal de ojo y quita su mascotte al labrador á quien, en cambio colmará de honores, elevándole á la dignidad de gran chambelán.

Há aquí que Laurent XVII ha conjurado la muerte y su gobierno no tendrá que combatir ninguna especie de oposición.

Desgraciadamente una mascotte es difícil de guardar, porque está positivamente escrito en el tratado concerniente á estos interesantes asuntos, que ella perderá todo su poder el día que su capital sea solamente una migaja.

Y justamente Bettina ama á la aldea, porque ama á Pippo el pastor, que no encuentra nada mejor para reunirse á ella que disfrazarse de Saltarello, encargado de divertir la corte.

El espanto de Laurent XVII llegaría á su colmo si no poseyese una muchacha de una naturaleza inflamable, la que, sin quitarse del esposo que la está destinado, el príncipe Fritellini, declara su amor á Pippo y le quiere como esposo. Pippo no es enemigo de la grandeza, tanto más que se le ha dado á entender que Bettina es la querida de Laurent XVII. Pippo se casará, pues, con la princesa, y, de rabia Bettina consentirá en casarse en segundas nupcias con Laurent.

Pero una corta explicación pone bien pronto en claro todo esto, y pastor y guardiana de pavos se escapan durante la ceremonia.

Apenas la mascotte ha desaparecido, vuelven á comenzar las desgracias. El padre del príncipe Fritellini declara la guerra á Laurent XVII, que es derrotado en todas partes y se ve obligado á huir con su hija y con su gran chambelán.

Continúa la desgracia y se ven obligados á ser cantantes ambulantes. Su desgracia les lleva á caer en el campo enemigo, mandado por el príncipe Fritellini. Pippo es el que ha ganado todas las victorias, gracias á la mascotte que en su compañía ha entrado en el ejército del príncipe.

Pippo es capitán general y aprovecha esta ocasión para casarse definitivamente con su Bettina. ¡Adios la mascotte!

El príncipe Fritellini se casa en buena y debida forma de opereta con la hija de Laurent XVII, y este, para volver á encontrar otra mascotte, no le queda otro recurso que adoptar el primer hijo que nazca de Pippo y Bettina, porque los textos declaran formalmente que la mascotte se trasmite de padre á hijo y de madre á hija.

Con este libretto ha escrito M. Audran una música agradable y alegre, ligera y espiritual.

Las coplas son muy divertidas y numerosas, como por ejemplo: «Mucho prometer á mi pueblo, cumplir ninguna palabra, tal es mi carácter. Quedarme hacia atrás, llevar los otros adelante, jamás responsable, tal es mi carácter.»

La interpretación excelente y la pieza ha sido ejecutada con mucho cuidado. La *Mascotte* ha obtenido un gran éxito y estamos seguros de que dará la vuelta al mundo.

Paris 4 de Enero de 1881.—C. L.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

*Port Said* 3.—El sábado 1.º llegó á este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo *España*, de la línea del señor marqués de Campo, y hoy sale para Barcelona. Pasaje bien.

*Paris* 4.—El gobierno ha recibido confidencias participándole que los intransigentes preparaban una ruidosa demostración en el entierro del célebre agitador Blanqui.

Se han tomado algunas precauciones para evitar desórdenes.

*Viena* 4.—Telegramas de Constantinopla desmienten el rumor de que el sultan había propuesto á los delegados de las potencias la celebración de una conferencia en la capital de Turquía, con objeto de arreglar la cuestión relativa á la demarcación de las fronteras turco-helénicas.

## PACOTILLA

Dejó anoche en el balcón un par de zapatos nuevos, por ver si los Reyes Magos me hacían algún obsequio; y esta mañana al cogerles lleno de ansiedad, me encuentro con un papel que decía en letras muy gordas, esto: «Nuestro mejor agualde»

»para tí, *pacotillero*,  
»será darte una noticia  
»de carácter halagüeño.  
»Sabe, pues, que de seguro  
»va á casar este gobierno,  
»y don Práxedes Sagasta  
»será nombrado heredero.»  
¡Ay, los pobres fusionistas  
han llegado á tal extremo,  
que ya hasta los Reyes Magos  
se quieren quedar con ellos!

Dica un periódico que en el caso de zozobrar el señor Cos-Gayon por lo de la sal, le sustituirá el señor Sanchez Bustillo.

Y que en este caso entrará en Ultramar el señor Vida.

La combinación esta es la más conveniente que puede hacer el señor Cánovas.

Porque de ese modo, no podrán decir las oposiciones, como dicen ahora, que no tiene *vida* el ministerio.

¡Mira usted qué *casualidad!*  
El señor *Caso*, ex-carlista furibundo, ha sido nombrado juez de Filipinas.

De estos *casos* hay muchos en esta situación.

La prensa liberal se censa de decir al gobierno que la colocación de tantos carlistas puede dar resultados contraproducentes.

Y el gobierno, ya lo ven ustedes; no hace *caso*.

¡Es decir, no hace *Caso*, pero le da un destintol!

Todos los *casos* neos que se presentan, los resuelve el gobierno de esa manera.

¡Alza pilili, que por más que me digan aquí hay *busillis!*

Dos soldados con licencia ilimitada han matado á un amigo suyo.

Ningun cargo se les puede hacer, en realidad, por la consumación de este crimen.

Dirán que estaban autorizados en regla.

¡Claro! ¡Como que tenían *licencia ilimitada!*

Siempre de las mismas causas surgen iguales efectos, y en prueba de lo que digo, atención: ahí va un ejemplo. Con el temporal que reina el mar se ha puesto muy grueso por lo cual ahora me explico la gordura de Torono. ¡Qué ha de hacer si no estar gordo el señor Llano de Queipo, si también él, como el mar, está metido en mal *Tiempo!*

¡Ole por los alcaldes de monterilla! El de Fuen caliente (Ciudad Real), ha publicado un bando, prohibiendo á las mujeres tomar el sol en los cercados, sin permiso de sus dueños.

De modo que las mujeres pueden meterse en los cercados cuando haya sombra y hasta tomar las frutas.

Lo que únicamente se las prohíbe tomar es el sol.

Esta medida debe ser general en toda España, aunque no se haya publicado todavía más que por el alcalde de Fuen-caliente!

Así me explico yo ahora que nunca caigan en poder de la policía más que los vagos.

Si tomaran dinero ó cosa que lo valiera, nadie se metería con ellos.

Pero tomar el sol... ¡Ave María! ¡es un crimen de lesa astronomía!

A las tres y media de la tarde, robaron en Madrid el lunes 10 000 reales, á uno que acababa de salir del Banco con ellos.

¡Quién le manda á ese caballero andar con dinero por la calle á una hora tan *intempestiva*, vamos á ver?

¡Yo no sé cómo hay gente tan incauta!

Ayer otra chimenea se incendió.

Será por segunda vez, digo yo;

porque segun mi cuenta en Santander,

ya no había ninguna sin arder!

En un pueblo de la diócesis de Córdoba que se llama Jauja, ha sido robado todo lo que había en la iglesia parroquial.

Y además escriben que hay mucha miseria en aquel pueblo.

¡Canario! ¡Pues no decían que era el colmo de la felicidad vivir en Jauja?

Ya veo yo que en este mundo todo lo que se pondera es mentira.

El baile del *Piano* anoche estuvo muy asombroso;

por supuesto, yo no fui, ni me lo han dicho tampoco.

¡Así son muchas noticias que publican los periódicos!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 5 (5 t.)

La *Gaceta* de hoy publica el decreto convocando á elecciones en los distritos vacantes.

Ha fallecido el general Moriones

Hoy ha firmado el rey los ascensos de la marina.

Esta noche se reunirá el directorio fusionista.

Cambio sobre Londres..... 48-10.  
Cambio sobre París..... 5-04.  
Carpetas provisionales de Cuba. 93-70.

Fabra.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	21-10.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	21-75.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	40-95.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	99-25.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-90.

Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 41-20.

BOLSA DE PARIS.—DIA 5.

3 por 100 francés.....	84-65.
Exterior español.....	92.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inelástico.....	98 7/8.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Galicia, 270 ts., c. Ponce, de Vigo con 47 cajas máquinas á la compañía Singer.

Vapor Nervion, 500 ts., c. Aguirre, de Sevilla y escalas; 47 bultos sardina á los señores Espina y Gonzalez; 128 id. id. y 4 pipas grasa á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 149 sacos garbanzos á los Sres. Velarde y Sanz; 12 bocoyas aceite de oliva á D. R. Torcida; 6 pipas aguardiente á D. J. Conde; 30 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía; 8 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Barca Paz, 335 ts., c. Braña, para la Habana, con 2 090 barriles y 1 750 sacos harina y otros efectos.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, para Bu deos con 600 bultos conservas, vinos y otros efectos.

211.  
Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos de las hijas del trabajo que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal del hígado crónico, ó de cualquier otra de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bistol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operación purificadora de este incesante desinfectante vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Reproducimos con el mayor gusto la siguiente comunicación:

«Sr. D. José Perez, Cádiz.

Mi estimado amigo: Me pregunta V. cómo he sido bastante feliz para librarme de la anemia general y de las alteraciones de estómago de que yo padezco como V. Algunos frascos de *Jarabe de Dussart* han bastado para efectuar este milagro. Imítame, y como yo conseguiré V. completa curación. —P. RODRIGUEZ.»

Sirvienta.

3-1

Una joven, recién llegada de Madrid, desea colocarse de doncella ó ama de gobierno en una casa de esta población.

Calle del Peso, núm. 8, principal, darán razón.

Don Melquiades Sollet, alum-

no interno de la escuela veterinaria de Alfort, profesor de primera clase de la escuela superior veterinaria de Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de San Fernando, número 24, paseo de la segunda Alameda. Consultas gratuitas todos los días de ocho á nueve de la mañana. 15a14

Se venden

una ó dos casas frente á la estación definitiva: el que desee tratar de ellas puede verse directamente con el dueño, que vive en la misma, D. Antonio Vidal.

AL COMERCIO

GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS

DIETARIOS (O SEA AGENDAS) PARA ESCRITORIO Y BUFETE que contienen las guías de Madrid y Barcelona, agendas para las lavanderas, guías de ferro-carriles y otros muchos datos interesantes á todos.

NOVEDADES EN CALENDARIOS

de pared de los llamados americanos, para el año de 1881.

PAPELERIA DE HERRERO, PLAZA VIEJA, NÚMERO 4.

Anuncio.

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, situado en la calle Alta, número 2.

En el mismo informarán.

EDICTO

El día 7 de Enero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

El primero, segundo y tercer piso y guardilla de la casa núm. 3 de la calle de San Roque, que perteneció á D. Domingo Roji, valuados el primero en 2.250 pesetas; el segundo en 2.750; el tercero en 2.250 y la guardilla en 1.250.

Una tierra en término de Monte, al sitio del Callejo, de 6 carros, valuada en 240 pesetas; otra en el mismo lugar, al sitio de Debesa, de 3 cuartos de carro, valuada en 30 pesetas, y otra de la misma cabida, de 3 cuartos de carro, en el lugar de Cueto y sitio de la Barbecha, valuada en 10 pesetas.

En la escribanía del actuario D. Benigno Velasco darán razón. j

Oficiales hojalateros

16-5

Se necesitan dos que trabajen bien en plomo y zinc, para fuera de esta población. Será preferido el que sepa trabajar en máquina. Para informarse dirigirse á esta administración.

B. Rucabado.

CASTRO-URDIALES.

Fabricación de alambre crudo, recocido, galvanizado, estañado y cobreado, con Patente. Se dan precios, puesto el género en Bilbao ó Santander. 30-12

Quesos de bola, de Holanda,

clase superior, á 16 reales. En la tienda de Eduardo Marina, calle de la Estación, núm. 8. 15a12

TEATRO

TARDE.

La comedia en un acto

No más secreto.

El baile del género cómico

El abate.

La comedia en un acto

Mal de ojo.

El baile español

La Perla de Sevilla.

El sainete en un acto

Fuera.

A las tres y media.

Entrada general, 2 rs.

NOCHE — 18 DE ABONO.

El drama en tres actos

Un drama nuevo.

El baile español

La Poderosa.

La comedia en un acto

En perpétua agonía.

A las siete y media.

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, Saa Francisco, 2

# PASTA PECTORAL

del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Tomando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS en LA VINICOLA CALLE DE COLOSIA



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

## Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blennorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Condiencencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑELES de Olano, Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor de gran porte y marcha, nombrado

# CADIZ

Su capitán D. J. M. de Echeita.

Admite carga á flete y pasajeros. PRECIO DEL PASAJE: 1.ª clase, 3.000 rs.—2.ª id., 2.000.—3.ª idem, 700.

Dirigirse á la correduría de buques de D. Vicente R. Martinez, Muelle, número 7

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantias.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

## SE DA DINERO

sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga. TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

## VAPORES-CORREOS DE A. LAPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

## Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 26 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## TRES AÑOS

DE constante prueba JUSTIFICAN LA BONDAD DEL



## PUMADORES

Si queréis el Non plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardon é hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposicion de Paris 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar.—Fabricacion siempre igual.

Depositorio exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.—En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.

ha col-gu- este reo de aje ofi- tes el ara pla bia la tal es- ras